

Expediente: 2877/23

Carátula: VERGARA KATIA JISELL C/ BARRIONUEVO PEDRO RICARDO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20237531958 - VERGARA, KATIA JISELL-ACTOR/A

90000000000 - BARRIONUEVO, PEDRO RICARDO-DEMANDADO/A

27222634135 - CAJA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2877/23



H102336333326

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: “VERGARA KATIA JISELL c/ BARRIONUEVO PEDRO RICARDO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 2877/23

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: COLOMBRES, LUCIANA MARIA - 06/08/2026 18:17

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.-Atento a que la presentación efectuada por la letrada Colombres Luciana, carece de firma digital registrada, previamente venga en forma y se proveerá (art.209 CPCCT).- 2877/23 CCA

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.